



**IBSM Ficha de Matrícula (Tercer Semestre)
Período Febrero – Junio 2012**

Nombre: _____

Teléfono: _____

Email: _____

Cada estudiante debe entregar esta ficha de reinscripción (sin la hoja de reglamentos) con un pago de 150 pesos (no reembolsables), en el período comprendido del 3 al 13 de enero de 2012, en las oficinas de Semilla de Mostaza (Calle Tenayuca #159, Col. Letrán Valle) lunes, martes, jueves y viernes de 15:00 – 20:00 hrs, miércoles de 9 a 14 hrs.

Por favor marca una de las dos opciones:

- Estudiante a tiempo parcial
- Estudiante a tiempo completo

Si vas a estudiar a tiempo parcial marca las materias que vas a inscribir (La materia "Servicio" es obligatoria):

Romanos
Cartas Pastorales
Consejería Bíblica
Apologética
Ministerio de niños

Misiones
Profetas menores 1
A través de la Biblia
Servicio

En el IBSM asumimos que has buscado la dirección de Dios antes de entregar esta solicitud de admisión, por ello, no existe la posibilidad de retirar materias a mitad del período de clases. Dicho de otra manera, deberás cumplir con las obligaciones económicas de acuerdo al compromiso que haces al inicio del semestre y que consta en este documento, incluso si dejas de asistir a clases en una determinada materia. Si por algún motivo dejas de asistir a alguna materia ésta aparecerá como "Reprobada" en tu historial académico.

(Para conocer el horario y el costo de cada materia revisa la última página de este documento)

Compromiso ante el IBSM:

Yo, _____, conozco y estoy de acuerdo con las normas de conducta y el reglamento del Instituto Bíblico Semilla de Mostaza, y me comprometo a cumplir con mis responsabilidades académicas y económicas.

Fecha: ____ / ____ / ____

Firma

Información importante (no entregar con la ficha de matrícula)
Tercer Semestre

Inicio de semestre: 30 Enero 2012

Fin de semestre: 1ro de Junio 2012

Período de recepción de solicitudes de reinscripción: 3 al 13 de enero de 2012

Horario de clases:

HORA	LUNES	MARTES	JUEVES	VIERNES
16:00-17:00	Consejería Bíblica	Ministerio de Niños	Romanos	Profetas Menores I
17:00-18:00				
18:00-19:00	Misiones	Apologética	Cartas Pastorales	Cartas Pastorales
19:00-20:00				

Materias que no tienen horario en el salón de clase:

- A través de la Biblia: una hora diaria (aproximadamente)
- Servicio: Cuatro horas a la semana

Número de créditos por materia:

Materia	N° Créditos
Romanos	3
Cartas Pastorales	2
Profetas Menores 1	3
Consejería Bíblica	2
Apologética	2
Ministerio de niños	2
Misiones	2
A través de la Biblia	3
Servicio	1
Total de créditos:	20

Valor de cada crédito en pesos:

1 crédito = \$120

Costo total del semestre:

\$2400 (Puede pagarse \$600 por mes)

Comportamiento del Alumno del Instituto Bíblico Semilla de Mostaza

El Instituto Bíblico Semilla de Mostaza es una institución establecida por Dios, que toma muy en serio la tarea de enseñar la Palabra de Dios. Deseamos ayudar al alumno a madurar en su relación con nuestro Señor Jesús, por tanto, esperamos que el alumno también tome en serio la tarea de ser ejemplo de los creyentes, glorificando a Dios con su vida y su comportamiento, reflejando la libertad y la gracia de Dios que nos ha sido encomendada.

La responsabilidad de todo cristiano es reflejar a Jesucristo y someterse a una vida moldeada por el Espíritu Santo. Por ello, esperamos un comportamiento ejemplar de todo alumno, tanto en el Instituto Bíblico como también fuera de él. Es por esa razón que el IBSM ha establecido las siguientes normas para cada uno de nuestros estudiantes.

El alumno del IBSM:

- 1) Entiende que es un humilde siervo de Jesucristo y que no tiene ningún derecho, pues se somete al Señorío de Dios y reconoce al liderazgo que Dios ha establecido en el Instituto Bíblico Semilla de Mostaza.
- 2) Es cumplido en sus compromisos académicos y económicos, tanto en el Instituto Bíblico como también fuera de él.
- 3) Se viste de una manera modesta y moral, no llamando la atención sobre sí mismo, sino buscando siempre la manera de glorificar a Jesucristo.
- 4) Es conocido por una vida abundante, satisfecha, y llena del Espíritu Santo, no dado a los vicios del mundo que contaminan el cuerpo, como el alcohol, el cigarro o las drogas.
- 5) Vive una vida de pureza sexual, y guarda su corazón de un enlace emocional que pueda desviar el enfoque de su tiempo o el de otros estudiantes en el estudio de la Palabra de Dios.
- 6) Evita cualquier conducta en contra de la ley moral de Dios, y de las leyes que gobiernan nuestra sociedad.
- 7) Busca la edificación, la comodidad y el bienestar de los demás. No miente, no murmura, no usa palabras ofensivas o corrompidas, y se guarda de las actitudes dañinas como amargura, envidia, celos o rencor.
- 8) Es responsable, asiste a cada clase y llega a la hora indicada.

“Todas las cosas me son lícitas”, dijo el Apóstol Pablo, “pero no todo me conviene”. Hemos elaborado estas normas con el propósito de mantener orden y honrar al Dios que tanto amamos. El que no acepta, ni decide reflejar estas normas de conducta, será invitado a abandonar el programa de estudios del Instituto Bíblico Semilla de Mostaza.

Reglamento Académico

Son obligaciones de los alumnos:

- Cursar y aprobar las asignaturas curriculares y cumplir con los programas de actividades que con carácter obligatorio sean implementadas en el plan de estudios (es necesario aprobar mínimo el 40% de las materias cursadas en el semestre)
- Asistir y participar en cada clase. Si debe ausentarse de alguna clase es su responsabilidad el hablar con el profesor sobre qué hacer para reponer dicha clase.
- Ser puntual para llegar a sus clases (el profesor tiene el derecho de negar la entrada si lo considera pertinente debido a la demora del alumno).
- Cubrir oportunamente sus cuotas de inscripción o reinscripción. Los pagos mensuales se deben realizar durante la primera semana del mes, si no se ha realizado el pago para el día 8 se sumará un recargo de \$50 y se impedirá la entrada a las clases a partir del día 14 del mes.

Las clases optativas deben liquidarse en un solo pago al inscribirse a dichas materias.

Para ser reinscrito, el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- No tener adeudos por cuotas.
- No haber recibido sanción que implique la pérdida de su condición de alumno.
- Llenar y presentar la solicitud de reinscripción con su pago correspondiente.
- Haber aprobado mínimo el 40% de las materias cursadas en el semestre.

La asignatura de **Servicio M199** es ineludible para todos los alumnos del IBSM, en caso de no aprobar un semestre se le dará un semestre más de prueba, al volver a reprobado quedará fuera del IBSM automáticamente

El número máximo de créditos a cursar por semestre es de 25 créditos, para que el alumno pueda rendir y aprender adecuadamente los contenidos de las materias impartidas.

Las materias que son seriadas no se pueden cursar si no se ha acreditado otra previa que es requisito para cursarla.

El estudiante que desee darse de baja temporal por motivos personales de algún semestre, sin que se le considere reprobado, deberá hacerlo por escrito con una "Carta de Baja Temporal" antes del primer día de clases, no pudiendo solicitar más de 3 bajas temporales a fin de evitar la baja definitiva. Para reingresar al Instituto después de una baja temporal, el estudiante deberá entregar por escrito una "Carta de Alta", solicitando su reincorporación al Instituto.